

SEVILLA Y LAS FLOTAS DE INDIAS

La Gran Armada
de Castilla del Oro
(1513-1514)

M^a DEL CARMEN MENA GARCÍA

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

M^a DEL CARMEN MENA GARCÍA

SEVILLA Y LAS FLOTAS DE INDIAS

LA GRAN ARMADA DE CASTILLA DEL ORO (1513-1514)



SEVILLA 2016

Colección: Historia y Geografía

Correspondiente a la primera edición impresa de 1998

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino

(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)

Eduardo Ferrer Albelda

(Subdirector)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada

Juan José Iglesias Rodríguez

Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros

Isabel López Calderón

Juan Montero Delgado

Lourdes Munduate Jaca

Jaime Navarro Casas

M^a del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Adoración Rueda Rueda

Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistemas de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

EDICIÓN DIGITAL DE LA PRIMERA EDICIÓN IMPRESA DE 1998

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2016

Porvenir, 27 - 41013 Sevilla

Tlfs.: 954 487 447; 954 487 452; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: eus4@us.es

Web: <<http://www.editorial.us.es>>

© M^a DEL CARMEN MENA GARCÍA 2016

Portada: Embarque en el Arenal de Sevilla con destino al Nuevo Mundo.

Anónimo.

The Hispanic Society of America (New York)

ISBNe: 978-84-472-1732-8

Digitalización y realización interactiva:

Santi García. santi@elmaquetador.es

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I. PROVISIONES PARA EL GOBIERNO DE CASTILLA DEL ORO:	
LA GRAN ARMADA COLONIZADORA	21
La búsqueda del estrecho y el descubrimiento del Océano Pacífico	23
El ilustre linaje de un conquistador segoviano	28
La armada de Pedrarias y su significado en la política estatal indiana	32
El diseño de una gran armada	41
Los imprevistos de última hora	44
Sevilla alborotada	49
Retrasos y más retrasos	56
Por fin, rumbo al Darién	58
CAPÍTULO II. LOS PASAJEROS	
Algunas reflexiones en torno al número e identidad de los pasajeros de la armada	71
Los colonos	77
Los funcionarios de la Corona	85
Los militares	97

Armas y pertrechos de guerra en el ejército de Pedrarias	103
El atuendo defensivo. ¿Soldados protegidos con conchas de tortuga o ropas estofadas? ..	110
Los religiosos	114
El pesado equipaje de algunos viajeros distinguidos	118
CAPÍTULO III. LA TRIPULACIÓN	125
Los hombres del mar	127
Número y procedencia de la gente de mar	128
Y...un puñado de extranjeros	147
La tripulación de la armada de Castilla del Oro y su relación con los viajes colombinos	155
Las dotaciones de los barcos	155
Los oficiales: capitán general, pilotos, maestros y contramaestres	176
Marineros, grumetes y pajes	195
¿Cuánto ganaba un marinero?	199
El salario de los pilotos reales	214
Muertes y desertiones. Las soldadas de los ausentes	221
CAPÍTULO IV. BARCOS, HOMBRES Y MERCANCÍAS	231
Sevilla, “Puerto y Puerta de las Indias”	233
El tamaño de los barcos españoles. Toneles y toneladas	241
El reclutamiento de los efectivos navales. ¿Comprar o fletar los barcos?	247
Número y tipología de los barcos de la armada	252
Una innovación tecnológica. El forro de plomo	261
Las naos de Su Alteza	267

Los trabajos de habilitación y equipamiento de la flota en el puerto sevillano de las Muelas	268
Las reparaciones de última hora en Sanlúcar de Barrameda	281
Trabajadores al servicio de la flota. Oficios y salarios en la Sevilla del siglo XVI	302
Comerciantes y manufacturas vascas al servicio del mercado americano	315
La primera botica del Nuevo Mundo	334
Movimientos de hombres, mercancías y noticias. Rutas y precios	342
Barcos de particulares al servicio de la Corona y condiciones de la carta de afletamiento	348
El arrumador	356
El despacho de la flota. Visita y visitadores	361
CAPÍTULO V. LA DESPENSA	369
Sevilla, la gran despensa de las Indias	371
Previsiones de abastecimiento para una armada colonizadora	376
El cálculo de las reservas	381
El problema del “peso motor”	382
Las pérdidas por fraude o por deterioro de los viveres	383
Los precios de los alimentos	386
Los abastos de la flota de Castilla del Oro	394
Las provisiones de los viajeros	409
El rancho de los marineros	411
Aparejos de pesca	418
Utensilios para la cocina y la mesa	422
BIBLIOGRAFÍA	427

ÍNDICE DE CUADROS	
Cuadro 1. Origen geográfico de la tripulación de la armada de Castilla del Oro	133
Cuadro 2. Procedencia regional de la gente de mar	139
Cuadro 3. Hombres y barcos de la armada de Pedrarias	160
Cuadro 4. Oficiales de la armada de Tierra Firme	192
Cuadro 5. Tripulaciones en el tornaviaje	225
Cuadro 6. Aparejos náuticos, herramientas y géneros diversos adquiridos para la flota de Castilla del Oro	276
Cuadro 7. La compra de las embarcaciones	282
Cuadro 8. Adquisición de aceros y manufacturas metálicas en el País Vasco	320
Cuadro 9. Remesas de clavazón procedentes del País Vasco	326
Cuadro 10. Relación de localidades del País Vasco en las que se adquirieron las manufacturas metálicas para la armada de Pedrarias Dávila	328
Cuadro 11. Relación de comerciantes vascos y suministros metálicos proporcionados para la flota de Pedrarias	330
Cuadro 12. Farmacopea y utillaje de botica	336
Cuadro 13. Precios alimenticios en Andalucía en 1513	388
Cuadro 14. Suministros alimenticios embarcados en la flota por cuenta de la Corona	395
Cuadro 15. Suministros alimenticios transportados por las dos carabelas emplomadas para los colonos del Darién	408
Cuadro 16. Alimentos para una tripulación de quince personas en un viaje a las Indias, calculado en ocho meses	413
ÍNDICE ANALÍTICO	451

ABREVIATURAS

Las abreviaturas metrológicas utilizadas en nuestros cuadros son las siguientes:

almud	al
arroba	a
cáhiz	ca
celemin	cel
cuartillo	cu
docena	doc
fanega	f
libra	lib
libra carnicera	lib c
millar	m
pipa	p
quintal	q
ristra	ri
tonel	t
unidad	ud
vara	va

Las abreviaturas de monedas:

blanca	b
cornado	cor
ducado	duc
florin	fl
maravedí	mrđ
real	rl
tarjes	ta

INTRODUCCIÓN

El proyecto original de esta obra era otro bien distinto del que luego fue tomando forma y creciendo como una bola de nieve, irrefrenable casi, hasta dar por concluido este grueso -ojalá que también ameno y sustancioso- volumen. Sencillamente me proponía acometer la transcripción, con su correspondiente estudio introductorio, de una fuente documental de los arranques de nuestro pasado colonial que había tenido en mis manos hacía ya mucho tiempo y que consideraba fundamental para el mayor esclarecimiento de este periodo histórico y un aporte sustancial para la historiografía americanista. Me refiero al libro de cuentas de la armada de Pedrarias, o lo que es igual, a las: "*Cuentas del gasto de la Armada que fue a Castilla del Oro a cargo de su gobernador Pedrarias Dávila, dado por el tesorero de la Casa de la Contratación Don Sancho de Matienzo*"¹ (Libros de Armas de 1513 a 1515. Archivo General de Indias de Sevilla, Contratación, 3253). Un voluminoso expediente de 200 folios, encuadernado en piel de becerro y escrito con letra cortesana de páginas raidas, a veces, agujereadas, otras, en ocasiones prácticamente ilegibles, en el que se anotaron cuidadosamente por los oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias, que, como es sabido, era el organismo que supervisaba desde Sevilla todos los asuntos mercantiles relacionados con el Nuevo Mundo², cada uno de los gastos que se derivaron de esta famosa expedición, desde el coste de los barcos y sus reparaciones hasta el salario de la gente de mar y de todos aquellos que de un modo u otro participaron en el apresto de la armada, así como la adqui-

¹ La primera entrada en los libros del tesorero se hizo el 25 de febrero de 1503. Las cuentas -según Earl J. Hamilton- se llevaron bien hasta el mes de octubre de 1521, en que murió Sancho de Matienzo. Su trabajo "resultó superior al de cualquiera de los tesoreros o contadores que le siguieron". *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*. Traducción al español de Angel Abad. Barcelona, 1975, pág. 25.

² Las oficinas de la Casa de la Contratación, organismo fundado a comienzos de 1503, se ubicaron provisionalmente en las Atarazanas de Sevilla, en la explanada del Arrenal, pero en junio de ese mismo año la reina Isabel ordenó su traslado a unos locales de los Reales Alcázares, ubicados a espaldas del mismo y frente al río, que fueron remodelados y ampliados en años posteriores, así como la pequeña plaza por la que se accedía al edificio que todavía hoy conserva el nombre de la Contratación. Para una información más detallada sobre este y otros edificios sevillanos vinculados con la Carrera de las Indias véase la obra del Equipo 28: *Andalucía Americana. Edificios vinculados con el Descubrimiento y la Carrera de Indias*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, 1989. págs. 32 y ss.

sición de todo lo necesario para la expedición: alimentos, herramientas, armas, productos de farmacoepa, enseres domésticos y un largo etcétera.

El manuscrito se encuentra autenticado con la firma y rúbrica de sus autores y máximos responsables: el canónigo de la Catedral de Sevilla y primer tesorero de la Casa, doctor Sancho de Matienzo, el contador Juan López Recalde y el factor Ochoa de Isásaga³, quienes periódicamente debían rendir cuentas al Consejo de Indias de las cantidades cobradas y libradas por la Contratación con indicación de quiénes las habían entregado o en qué se invirtieron y por qué conceptos. Las partidas anotadas por los escribanos de la Casa en el correspondiente libro de cuentas se agrupaban por conceptos, ofreciéndose al finalizar tanto la suma total de los ingresos (“cargos”) como de las libranzas (“data”) correspondientes. Cada uno de los movimientos eran revisados escrupulosamente por los oficiales quienes se encargaban de consignar los errores hallados en las cuentas y rectificarlos para inmediatamente estampar su firma con el visto bueno⁴.

Conviene advertir que hasta la fecha sólo se conocía de este libro un brevísimo extracto de apenas dos páginas que fue copiado hace ya muchos años por esa ilustre figura dieciochesca que fue Juan Bautista Muñoz en su *Colección* manuscrita de la Academia de la Historia y luego reproducido por Pablo Álvarez Rubiano en la biografía del “Gran Justador”⁵. El citado resumen, tal y como hemos podido comprobar, adolece de graves errores, de escasa trascendencia en lo que respecta a la transcripción del original, pero sí importantes en cuanto a su contenido.

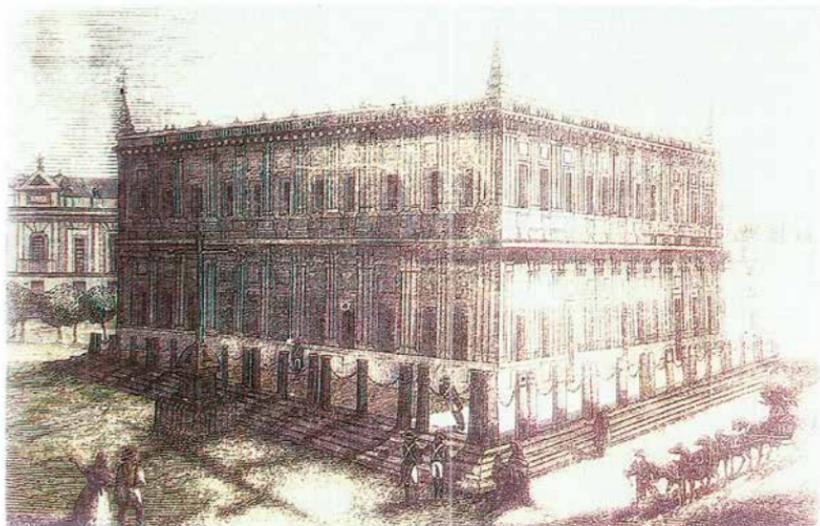
El punto de partida era, por tanto, poco pretencioso, aunque también he de reconocer que el esfuerzo fue considerable desde un principio, ya que la transcripción de casi doscientas páginas de difícil lectura, no sólo por lo enrevesado de la escritura de la época, sino también por el mal estado de conservación del expediente, requería una gran dosis de paciencia y una vocación investigadora a toda prueba. En esta labor conté con la inestimable ayuda de las licenciadas Rosa M^a Guillén Serrano y Adela Sánchez Nario, a las que desde aquí expreso mi más sincero agradecimiento.

Luego, una vez concluído este primer paso, comprendí que los resultados superaban con mucho las expectativas iniciales. Estaba en presencia de un auténtico filón histórico. En

³ Las fechas y circunstancias de sus nombramientos pueden consultarse en Schäffer, Ernesto: *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*. Sevilla, 1935, vol. I, págs. 9 y ss.

⁴ Sobre este particular reviste especial interés la obra de Rafael Donoso Anes: *Una contribución a la historia de la contabilidad. Análisis de las prácticas contables desarrolladas por la tesorería de la Casa de la Contratación de las Indias de Sevilla (1503-1717)*. Sevilla, 1996.

⁵ Pedrarias Dávila. *Contribución a la figura del “Gran Justador”, Gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua*. Madrid, 1944, apéndice 5, págs. 415-417.



Edificio de la Casa de la Contratación (hoy Archivo de Indias). Grabado de V. Alvarez de Miranda en *Glorias de Sevilla*.

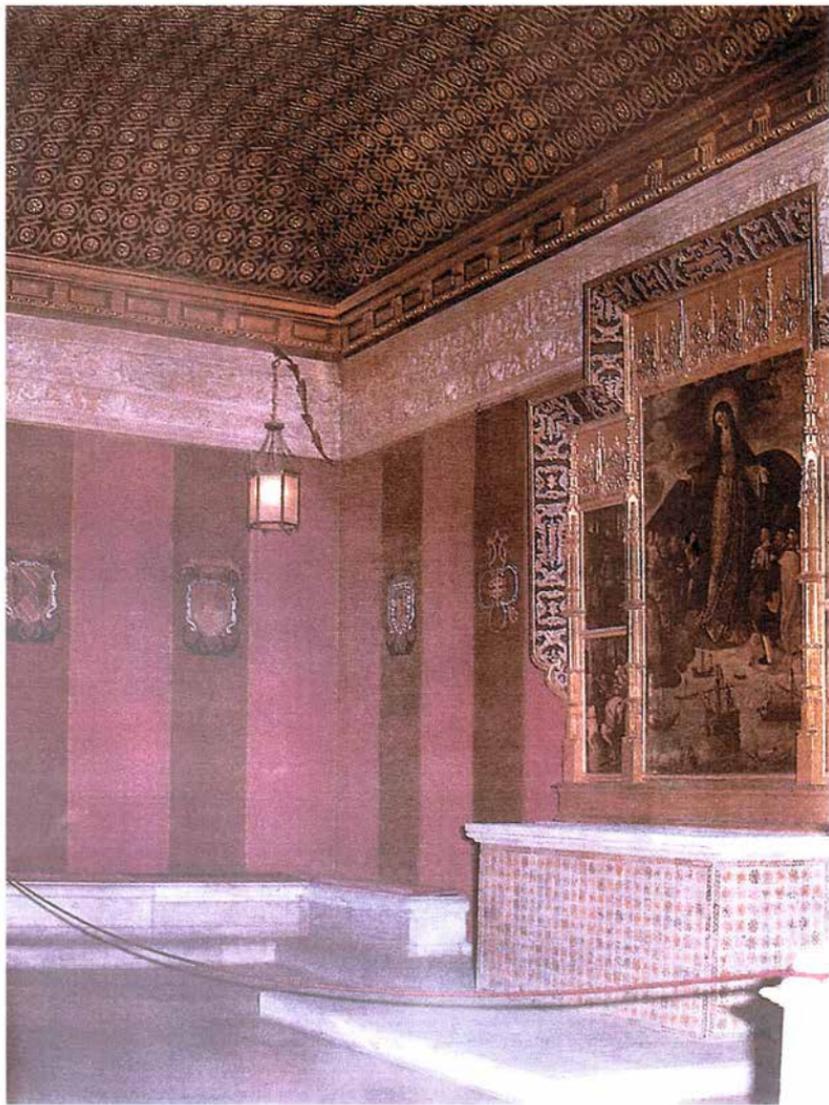
¶ Ley primera. *Que la Casa de Contratación de las Indias refida en Sevilla.*

D. Fern
do Quin
to, y Do
ña Isabel
en Alca
láz á 10
de Enero
y á 5.
de Junio
de 1503
El Empe
rador D.
Carlos y
el Prín
cipe G.
expónen
de Ara
gon á 11
de Ago
sto de
1503
Ord. 1.
D. Carlos
Segundo
y la R.G.



HAVIENDO los señores Reyes Católicos D. Fernando, y Doña Isabel, nuestros gloriosos progenitores, fundado la Casa de' Contratación de las Indias en la Ciudad de Sevilla, por establecer, y perpetuar el comercio de estos con aquellos Reynos, de que há resultado muy buenos efectos. Es nuestra voluntad, ordenamos y mandamos, que la dicha Casa esté, y refida, como agora refide, en la dicha Ciudad, en el Alcazar viejo, y quarto, que dizen de los Almirantes, con edificio proporcionado á la calidad del exercicio, y negociacion, bueno, llano, y durable.

Ley dictada por los Reyes Católicos por la que se funda en Sevilla la Casa de la Contratación. Facsímil de la Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, por Carlos II.



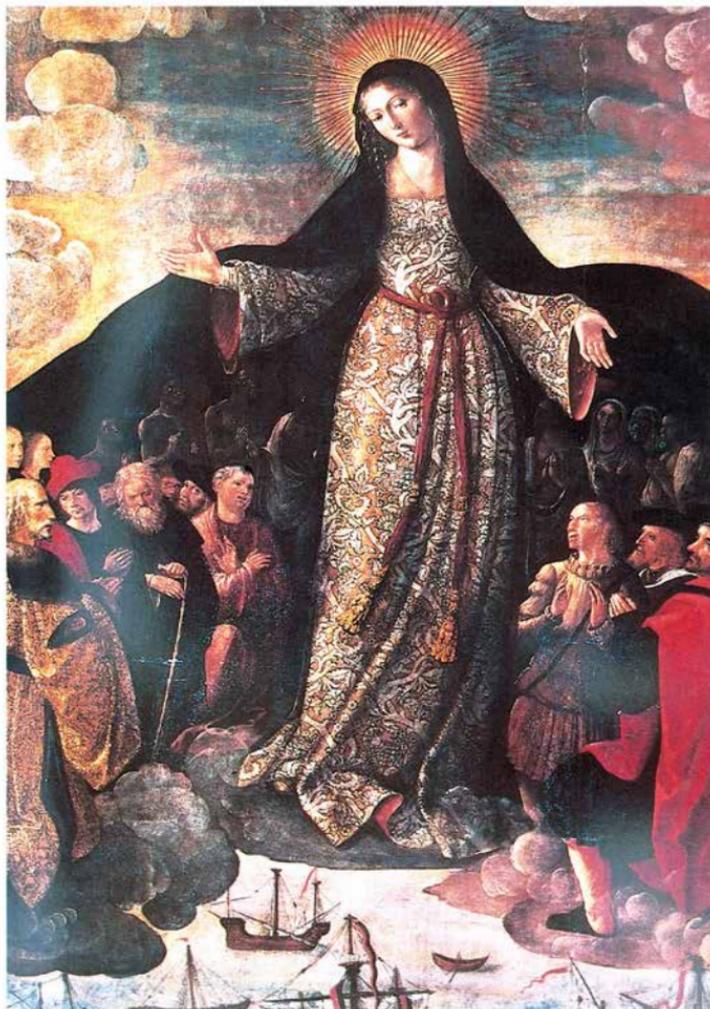
Capilla del Almirante. Sede inicial de la Casa de la Contratación en los Reales Alcázares de Sevilla.

efecto, muy pronto pude darme cuenta de que ocultos tras la frialdad de los números, reposaban riquísimos datos históricos de muy diversa índole, lo cual venía a corroborar algo bien sabido: que la economía -en este caso la economía de la Casa de la Contratación- es sólo uno de los aspectos de la actividad humana que en modo alguno puede desligarse del resto⁶. Una auténtica caja de sorpresas que espera ser destapada. Tenemos aquí, por ejemplo, junto a importantísimas noticias sobre el mundo del mar y sus hombres, la relación más completa de oficios, precios y salarios de Sevilla y su área de influencia a comienzos del siglo XVI y, por supuesto, un magnífico retablo de la vida cotidiana, que sobrepasa lo estrictamente marítimo, en donde se nos muestra desde lo que cobraba un refinado pintor sevillano, como Cristóbal de Morales, hasta un rudo acemilero, un barbero, un herrero, o un sastre, sin olvidar a toda la gente de mar y su entorno más inmediato: pilotos, maestros, marineros... y calafates, cargadores de muelle, carpinteros de ribera, etc. Del mismo modo, en lo referente al coste de la vida, el documento muestra una variadísima gama de precios en distintas áreas: servicios, transportes, sector artesanal, agrícola, sanitario, etc. Así el lector podrá conocer desde el precio de un barco, una arroba de vino o un afilado puñal, de los que realizaba un espadero de la calle “de la Sierpe”, hasta lo que costaba pasar una noche en una posada de Lebrija, consumir pescado fresco de la Bahía, utilizar los servicios de un barbero, de un acemilero o de un correo.

Deslumbrada por el brillo de la riquísima información que afloraba ante mis ojos, conforme transcribía el manuscrito, pronto comprendí que era necesario acudir a otras fuentes para ampliar algunas de las preguntas que quedaban sin responder, aunque este siguiente paso supusiera transgredir el proyecto original. En la Sección de Panamá, legajo 233, del archivo ya mencionado, se encuentra un registro de cédulas titulado: “*Libro de los despachos de la Tierra Firme que se empezó en Valladolid a treinta y uno de mayo de 1513 años*” en el que se recogen, una a una, todas las disposiciones dictadas por el rey Fernando en lo relativo a la armada de Pedrarias. Algunas de las más significativas fueron publicadas hace ya algunos años -a veces extractadas, a veces con errores de transcripción- por ese eminente historiador que fue Manuel Serrano y Sanz en sus: “*Preliminares del Gobierno de Pedrarias Dávila en Castilla del Oro*”⁷. Este cuerpo documental que con frecuencia contrasté con el original en numerosas visitas realizadas al Archivo de Indias, para asegurarme de su estricta fidelidad, junto con los libros de cuentas mencionados, proporcionan los datos más sustanciosos y la base más firme para una correcta valoración histórica de la expedición española de 1514.

⁶ Hermann, Max: *Investigación económica. Su metodología y su técnica*. México, Buenos Aires, 1963, pág. 56. Sobre las posibilidades de la contabilidad fiscal, tanto pública como privada, véase M^a Encarnación Rodríguez Vicente: *Economía, Sociedad y Real Hacienda en las Indias españolas*. Madrid, 1986.

⁷ En: *Los orígenes de la dominación española en Indias*. Madrid, 1918, págs. CCXLI a CCCXXXVIII. Incluye 16 apéndices con documentos relativos a la expedición.



Retrato de Alejo Fernández de Santa María del Buen Aire, -también conocida como la Virgen de los Navegantes-, acogiendo bajo su manto a algunos de los más ilustres personajes de la época: un aciano monarca (Fernando el Católico) y otro más joven (Carlos I); delante un anciano con un báculo, posiblemente el doctor Sancho de Matienzo, primer tesorero de la Contratación. La siguiente figura parece corresponder al obispo Juan de Fonseca, organizador de la expedición de Pedrarias. A la derecha, se representa en primer lugar a Cristóbal Colón y los siguientes bien pudieran ser Americo Vesputio y Juan de la Cosa. A los pies de la Virgen los navios que hacían la Carrera de Indias.

No obstante, quedaban todavía sin despejar algunas interrogantes. El Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Sección Protocolos Notariales, me proporcionó abundantes sorpresas. Allí encontré respuesta a muchas incógnitas sin resolver en la documentación oficialista del Archivo de Indias. Las crónicas redactadas por testigos presenciales de los hechos, fundamentalmente Gonzalo Fernández de Oviedo, Pascual de Andagoya y otros, enriquecieron con sus testimonios muchos retazos de esta historia. Finalmente una abundante bibliografía especializada en numerosísimas materias, cuyos argumentos en ocasiones tuve que matizar e incluso contradecir, sirvió para cimentar más sólidamente este análisis.

A la hora de editar los textos de la época, incluidos en las numerosas citas documentales que ilustran la obra, se ha seguido la norma más frecuente hoy en día, actualizando la grafía, desarrollando las abreviaturas y puntualizando lo transcrito para una más fácil lectura y una mejor comprensión de los mismos. No obstante se han respetado algunos arcaísmos, reproduciéndolos tal y como figuran en el manuscrito: “guecha”, “axebi”, “bastina” y otros muchos términos que se han perdido en nuestro castellano actual y que abundan en este texto que -no olvidemos- fue redactado en un período de transición clave en la evolución de nuestra lengua. En esta ingrata tarea, que en términos humorísticos podría calificarse algo así como: “en busca de la palabra perdida”, invertí no pocas horas escudriñando diccionarios de todo tipo y consultando -cuando ya la desesperación era mayor- a colegas y amigos para conseguir alguna pista de su auténtico significado, a veces con éxito, otras sin él.

En los próximos capítulos me propongo “sumergir” al lector -ya que a temas náuticos nos referimos- en un abundante y rica documentación, rescatada por fin de su anonimato, para que él mismo encuentre la respuesta a numerosas cuestiones, desconocidas hasta la fecha, puesto que la historiografía americanista nunca prestó la atención debida a esta magnífica expedición naval. ¿Quiénes tripulaban los barcos?. ¿Cuál era su tonelaje?. ¿Dónde fueron comprados?. ¿De cuántas provisiones disponían?. ¿Cuánto cobraba un marinero?. ¿Cuál era su origen geográfico?. ¿Qué alimentos, animales, medicinas, herramientas, armamento y otros útiles transportaba la flota?. ¿En dónde fueron adquiridos?. ¿Qué presupuesto tuvo esta gran expedición?. Estas y otras muchas interrogantes de singular interés pretendemos desvelar en las páginas que a continuación se siguen.

En el primer capítulo tendremos ocasión de visualizar, como si de un reportaje cinematográfico se tratase, los preparativos y la partida, en 1514, desde el binomio portuario andaluz de Sevilla-Sanlúcar de Barrameda, de esta gran expedición encomendada por el rey al segoviano Pedrarias Dávila, flamante gobernador de un territorio americano que acababa de ser bautizado con el sugerente nombre de Castilla del Oro. Un rápido repaso de un momento histórico, al que obligadamente hemos de regresar en los capítulos siguientes para desmontarlo, pieza a pieza, como una de esas carabelas que fueron reparadas en el puerto sevillano, y considerarlo a escala humana: de no hacerlo así este acontecimiento resultaría incomprensible, casi inimaginable.

Creo, sin lugar a dudas, que el manuscrito del libro de cuentas de la armada de Castilla del Oro, cuyas claves más importantes hoy damos a conocer por primera vez, es de un enorme interés, no sólo por su valor intrínseco, como fuente de primerísimo orden para el estudio de múltiples disciplinas relacionadas con Sevilla y el Nuevo Mundo, lo es también porque su análisis permite valorar en su justa medida el esfuerzo desplegado por la Corona española en sus recién adquiridos dominios darienitas y por los hombre que estuvieron a su servicio en una época crucial de nuestro pasado histórico. Espero y deseo que el largo estudio que de él ha sido extraído, organizado en cinco capítulos acompañados cada uno de ellos de sugerentes cuadros e ilustraciones, sea leído con el mismo entusiasmo con el que fue redactado. Los problemas y satisfacciones de la investigación histórica no necesitan explicación alguna para los que saben de este trabajo. Las largas y tenaces consultas de papeles polvorientos de letra ilegible, con la certeza de que mañana tu vista acusará el exceso y se volverá más torpe y cansada. La tenaz persecución de una pista escurridiza. La impotencia de no hallar respuesta a tantas preguntas porque los testigos de los hechos no pueden ayudarnos y las pruebas materiales permanecen ocultas en cualquier parte o nunca existieron. La inenarrable alegría de encontrar el dato preciso para que todas las piezas sueltas encajen a la perfección. El misterio intelectual de desbordar páginas vacías con torrentes de ideas y palabras. Las largas horas de soledad frente a una pantalla azulada, que emite destellos brillantes, absorbente, fría y silenciosa. Tales son los encantos y sinsabores de la investigación histórica, una tarea que sólo se verá recompensada en la medida en que sea compartida por otros, leída y disfrutada por muchos otros, en la medida, también, en que sus resultados encuentren cabida en las páginas de otros libros, aunque sólo sea en letra pequeña, aunque sólo sirva para dar luz a la oscuridad de un pequeño hecho aislado.

Y ya para finalizar una última aclaración. A lo largo de esta obra me vi obligada a utilizar con profusión los términos *flota* y *armada* para referirme a la expedición comandada por Pedrarias Dávila, aun comprendiendo que ambos calificativos pueden resultar equívocos. Recordemos que el riesgo de acciones piráticas, presente en la ruta de las Indias desde que ésta se inaugura, obligó a la Corona española a defender sus barcos contra posibles merodeadores concentrando todo el tráfico mercantil en convoyes de salida periódica y protegidos por navíos de guerra. Me refiero, claro está, al famoso sistema de *Flotas* y *Galeones* y al de los buque de guerra o *Armadas*, creados para su defensa, que se institucionaliza en los años sesenta. Es entonces cuando ambos conceptos adquieren su significado más estricto, entendiéndose por flota un conjunto de barcos mercantes y por armada una agrupación de barcos de guerra con una misión específica. Pero es preciso tener en cuenta que a comienzos del siglo XVI se utiliza indiscriminadamente ambos términos para hacer referencia simplemente a un conjunto de dos o más buques, cualquiera que fuera su objetivo: defensivo, comercial, de exploración o descubrimiento. Considero, al igual que Bordejé, que en estos primeros años cuando los documentos nos hablan de armadas, escuadras o flotas debe entenderse que lo que realmente se intenta explicar es que alistaban buques “para ir en

armada”, sinónimo de “ir a empresa, descubrimiento u operación naval”⁸ y muy frecuentemente -añadiría por mi parte- parece evidente que en las primeras décadas del siglo XVI el calificativo de armada se encuentra, en ocasiones, indisolublemente unido al de empresa colonizadora que implica magnitud y una estructura organizativa muy peculiar. La armada de Nicolás de Ovando de 1502 y luego la de Pedrarias Dávila en 1514 constituyen dos buenos ejemplos de lo que decimos.

⁸ Bordejé y Morencos, Fernando de: *Tráfico de Indias y Política Oceánica*. Mapfre, Madrid, 1991, pág. 68.